



PROCEDIMIENTO

INSCRIPCIÓN / MODIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO

IN614C

DOCUMENTO

SOLICITUD

### DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

DOMOLUX GALICIA SL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

B27374214

TIPO

RÚA / CALLE

NOMBRE DE LA VÍA

CONCEPCIÓN ARENAL

NUM

39

BLOQ

PISO

PUERTA

PARROQUIA

LUGAR

CÓDIGO POSTAL

27400

PROVINCIA

Lugo

AYUNTAMIENTO

Monforte de Lemos

LOCALIDAD

TELÉFONO 1

616170549

TELÉFONO 2

CORREO ELECTRÓNICO

info@domoluxgalicia.com

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

JOSE CARLOS

PRIMER APELLIDO

DIEGUEZ

SEGUNDO APELLIDO

VEIGA

NIF

34265756B

### DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán sólo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia - Notifica.gal (<https://notifica.xunta.gal>)

Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de Notifica.gal:

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

### TIPO DE SOLICITUD

- INSCRIPCIÓN  MODIFICACIÓN  BAJA  ENMIENDA AL REQUERIMIENTO  CORRECCIÓN DE ERRORES  
 MODIFICACIÓN TÉCNICA  OTRAS MODIFICACIONES

### DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA INSTALACIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

SUMINISTROS INDUSTRIALES

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

B15342652

TIPO

POLÍGONO

NOMBRE DE LA VÍA

A MADALENA - RÚA 5 - PARCELA 84-85

NUM

BLOQ

PISO

PUERTA

PARROQUIA

LUGAR

CÓDIGO POSTAL

15800

PROVINCIA

Coruña (A)

AYUNTAMIENTO

Melide

LOCALIDAD

TELÉFONO

FAX

TELÉFONO MÓVIL

616170549

CORREO ELECTRÓNICO

info@domoluxgalicia.com



## DATOS DE LA INSTALACIÓN

NÚM. DE REGISTRO DEL EDIFICIO AL QUE ESTÁ VINCULADA LA INSTALACIÓN (SI PROCEDE)

TIPO <sup>1</sup>	NOMBRE DE LA VÍA <sup>1</sup>	NUM <sup>1</sup>	BLOQ <sup>1</sup>	PISO <sup>1</sup>	PUERTA <sup>1</sup>
POLÍGONO	A MADALENA - RÚA 5 - PARCELA 84-85				

PARROQUIA <sup>1</sup>	LUGAR <sup>1</sup>

CÓDIGO POSTAL <sup>1</sup>	PROVINCIA <sup>1</sup>	AYUNTAMIENTO <sup>1</sup>	LOCALIDAD <sup>1</sup>
15800	Coruña (A)	Melide	

REF. CATASTRAL (*) <sup>1</sup>	COORDENADAS EN ETRS89 (HUSO 29, BANDA T)
2803919NH8530S0000LJ	UTM X: <input type="text"/> UTM Y: <input type="text"/>

Indique si la instalación que va a registrar requiere proyecto o memoria técnica de diseño (MTD).

PROYECTO  MTD

TIPO DE INSTALACIÓN (***)	POTENCIA MÁXIMA ADMISIBLE (W)
21. GENERADORES Y CONVERTIDORES	8800

La instalación dispone de un sistema de generación de energía Recuerde que debe registrar la instalación de autoconsumo mediante el procedimiento IN407B

POTENCIA DE LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN (kW)

Sin excedentes  
 Con excedentes  
 Acogida a compensación  No acogida a compensación

La instalación dispone de punto/s de recarga para vehículo eléctrico

EMPRESA INSTALADORA	NIF EMPRESA INSTALADORA
DOMOLUX GALICIA S.L.U.	B27374214

CORREO ELECTRÓNICO (**)
INFO@DOMOLUXGALICIA.COM

INSTALADOR/A	NIF
JOSÉ CARLOS DIEGUEZ VEIGA	34265756B

PROYECTISTA	NIF	NIF EMPRESA PROYECTISTA

DIRECTOR/A DE OBRA	NIF	NIF EMPRESA DIR OBRA

<sup>1</sup> Cubrir sólo en el caso de instalaciones no ambulantes.

(\*) Si en el momento de registrar la instalación no dispone todavía de la referencia catastral del local, vivienda,..., por favor introduzca la de la finca en la que se encuentra situado.

(\*\*) Se notificará a este correo electrónico la actuación realizada para la instalación actual. Para la notificación de las actuaciones de cualquier instalación deberá presentarse una declaración responsable indicando el correo electrónico de la empresa.

(\*\*\*) Si selecciona usted "11. Edificios destinados principalmente a viviendas", en la parte de este formulario correspondiente al "Certificado de la instalación eléctrica" deberá cubrir los datos propios de los servicios comunes del edificio. Al finalizar el proceso, recibirá un número de registro del edificio más los servicios comunes de dicho edificio. A continuación deberá tramitar de forma individual en el procedimiento IN614C cada una de las viviendas asociadas al edificio. Con el objeto de vincular esas instalaciones al edificio, deberá cubrir el campo correspondiente al número de registro del edificio. Al hacerlo, se cargarán en el formulario ciertos datos comunes. Además, el campo "TIPO DE INSTALACIÓN" figurará precubierto con el valor "0. Vivienda asociada a un edificio". No tendrá que pagar ninguna tasa por la tramitación de estas instalaciones, ya que dicha tasa ya se pagó en el momento de tramitar el edificio. Si selecciona un valor diferente de "11. Edificios destinados principalmente a viviendas", en la parte de este formulario correspondiente a "Certificado de la instalación eléctrica" deberá cubrir los datos propios de la instalación que esté tramitando.



### CERTIFICADO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

TIPO <sup>1</sup>	DIRECCIÓN <sup>1</sup>			
	A MADALENA - RÚA 5 - PARCELA 84-85			
NUM <sup>1</sup>	BLOQ <sup>1</sup>	PISO <sup>1</sup>	PUERTA <sup>1</sup>	SUPERFICIE DE LA INSTALACIÓN (m <sup>2</sup> )
0		0		1272

<sup>1</sup> Cubrir sólo en el caso de instalaciones no ambulantes.

#### GRADO DE ELECTRIFICACIÓN

BÁSICO                                       ELEVADO                                       ESPECIAL

#### DERIVACIÓN INDIVIDUAL

LONGITUD(m)	SECCIÓN(mm <sup>2</sup> )	TENSIÓN(V)	POTENCIA MÁX. ADMISIBLE(W)
10	16	400	8800

#### PROTECCIONES

INTERRUPTOR GENERAL AUTOMÁTICO - INTENSIDAD (A)	RESISTENCIA PUESTA A TIERRA (Ω)
25	80
INTERRUPTOR DIFERENCIAL - INTENSIDAD (A)	INTERRUPTOR DIFERENCIAL - SENSIBILIDAD (A)
25	0.03
INTERRUPTOR DIFERENCIAL - INTENSIDAD (A)	INTERRUPTOR DIFERENCIAL - SENSIBILIDAD (A)
INTERRUPTOR DIFERENCIAL - INTENSIDAD (A)	INTERRUPTOR DIFERENCIAL - SENSIBILIDAD (A)

#### CIRCUITOS

NÚM.	DESIGNACIÓN	SECCIÓN (mm <sup>2</sup> )	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO (A)
1	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA	6	25

#### OBSERVACIONES

INSTALACION FOTOVOLTAICA 8 KW

Firmado por JOSE CARLOS DIEGUEZ VEIGA (34265756B) mediante un certificado digital en representación de DOMOLUX GALICIA SL (B27374214) Fecha y hora: 18-03-2024 19:54



### INSPECCIÓN INICIAL

NIF

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL ORGANISMO DE CONTROL

NÚMERO DE LA ACTUACIÓN DE CONTROL

### DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

	Si la instalación precisa proyecto	Si la instalación precisa MTD
<input type="checkbox"/> PROYECTO DE LA INSTALACIÓN	√	
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE OBRA	√	
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE INSPECCIÓN INICIAL CON CALIFICACIÓN DE FAVORABLE	√	
<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO DE INSTALACIÓN	√	√
<input checked="" type="checkbox"/> ANEXO DE INFORMACIÓN AL USUARIO	√	√
<input checked="" type="checkbox"/> MEMORIA TÉCNICA DE DISEÑO		√
<input checked="" type="checkbox"/> OTROS DOCUMENTOS		

Puede hacer click aquí (<http://www.xunta.es/catalogo-de-procedementos?codCons=IN&codProc=614C>) para acceder a la información sobre la documentación.

### COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las Administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el cuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.

ME OPONGO A LA CONSULTA

DNI o NIE de la persona solicitante	<input type="checkbox"/>
DNI o NIE de la persona representante	<input type="checkbox"/>
Certificado de residencia de la persona solicitante	<input type="checkbox"/>

### CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS

La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.

AUTORIZO LA CONSULTA

NIF de la entidad solicitante	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
NIF de la entidad representante	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO

### PAGO DE TASAS

Código de verificación del pago

7392401369552WF9065F8D



### LEGISLACIÓN APLICABLE

Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.  
Resolución de 22 de julio de 2014, de la Dirección General de Energía y Minas, por la que se informa sobre la tramitación electrónica de diversos procedimientos.

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Vicepresidencia segunda e Consellería de Economía, Empresa e Innovación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página <a href="https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos">https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos</a> y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos y más información	<a href="https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais">https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais</a>

### FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

LUGAR Y FECHA

Monforte de Lemos

18

de

marzo

de

2024



<https://sede.xunta.gal>

Este formulario solo podrá presentarse en las formas previstas en su norma reguladora

Jefatura Territorial de la Vicepresidencia segunda y Consellería de Economía,  
Empresa e Innovación

A Coruña